



SELLO VAYTO. VENTEN
TE MARAVELIS. AÑO
DE MDC. LXXIII.
Y TREINTA.

Sobrela Grazia que presende el Sr. D. Pedro Saavedra Neco.
Leal Luyma, que causa en la compra de una Ciudad en el
Campo desta Plaza. que es de Sr. D. Fr. Conguera Presbi.
tero; que estando buscando las Graz. que se habian de hacer
y deueno saen comprados la casa del duismo al Vexido Rey
pero a Sr. D. Juan. Enauilas deves de pines de Buzientes y
Cenit. Aguarro de que se Sr. Velaz. Sr. D. Juan. Laureido Cal.
Ordo de com. tanto Condo auendo; Sama. abundam. Vari
gracia de mltos de la Grazia son de pines de la Venetas Engra
Naron.

D. Vicente Correa
Salamanca

Amoroso

Juan Lopez Barrantes

Auto
En la Ciudad de Merua a veinte dia del mes de Junio de mill se-
tecientos y treinta el señor D. Vicente Correa y Salamanca Cavallero de
el horden de Alcantara Conexo y Justicia mayor desta dha Cui
por su Mag. haviendo Visto el Acuerdo hecho en diez y siete

